



INFORME DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD 2024

JOSÉ MARIO HERNÁNDEZ DEVIA
Alcalde Municipal

DIANA MARÍA LÓPEZ PÉREZ
Directora Local de Salud

EQUIPO DE APOYO DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD

Alcaldía de Valparaíso
Valparaíso - Antioquia

Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS 2024

1. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

2. Descripción General del Municipio.

El municipio de Valparaíso se encuentra localizado en la región del suroeste de Antioquia, sobre la vertiente oriental de la cordillera Occidental. Su ubicación es a 117 kilómetros de distancia de la ciudad de Medellín, capital del Departamento; a una altura de 1.375 metros sobre el nivel del mar (cabecera municipal) y su temperatura promedio es de 21 grados centígrados. Posee un área de 132 Kms².

Es un municipio con más de 160 años de antigüedad, considerado Patrimonio Cultural del Suroeste de Antioquia, y un lugar ideal para conocer la cultura de la región y la historia patria. Es también conocido por ser la tierra del general Rafael Uribe Uribe. Su relieve ofrece hermosos paisajes, para el disfrute de propios y extraños.

La humedad relativa en Valparaíso es generalmente alta, superando el 80% durante gran parte del año. Esta elevada humedad, junto con las temperaturas moderadas, contribuye a un ambiente propicio para la agricultura y la biodiversidad local.



Alcaldía de Valparaíso

La población total del municipio de Valparaíso ha mostrado un crecimiento moderado en los últimos años. En 2019, la población alcanzaba los 6,462 habitantes, distribuidos en 3,276 hombres y 3,186 mujeres. Para el año 2024, se dio un aumento a 6,916 personas, con 3,502 hombres y 3,414 mujeres. Este crecimiento proyectado continúa hacia el año 2029, cuando la población total llegaría a 7,124 habitantes. Este incremento poblacional, aunque constante, refleja variaciones en distintos grupos etarios, destacándose un envejecimiento gradual en las proyecciones, con un notable incremento en la población de adultos mayores (especialmente en el grupo de 80 años y más), lo que sugiere la necesidad de ajustar las políticas y servicios locales para atender a una población con demandas diferenciadas.

Tabla 1. Población por área de residencia, Valparaíso 2024

Cabecera municipal		Resto		Total
N°	%	N°	%	
4.243	61,4	2.673	38,6	6.916

Fuente: DANE – SISPRO

El Municipio de Valparaíso, cuenta con un Resguardo Indígena “Marcelino Tascón”, haciéndole un reconocimiento a este gran Emberá que trajo a sus hijos en busca de nuevas vidas. La comunidad Indígena a finales de 1981, se organizó como Cabildo Indígena y el primer gobernador fue Horacio Tascón, hoy reconocido como líder, sabio y Jaibana del resguardo. Actualmente habitan un territorio de 154.9 hectáreas, conformado por 92 familias y aproximadamente 350 personas.

VALPARAISO
Alcaldía de Valparaíso

**Subregión
SUROESTE
05856**

INFOGRAFÍA ASIS 2024

**MUNICIPIO
VALPARAÍSO**

Temperatura media de la cabecera municipal °C	Altitud de la cabecera municipal M.S.N.M	Extensión (km ²)	Densidad poblacional habitantes por km ²	Número de veredas	Número de corregimientos
26	1375	132	52,4	13	0

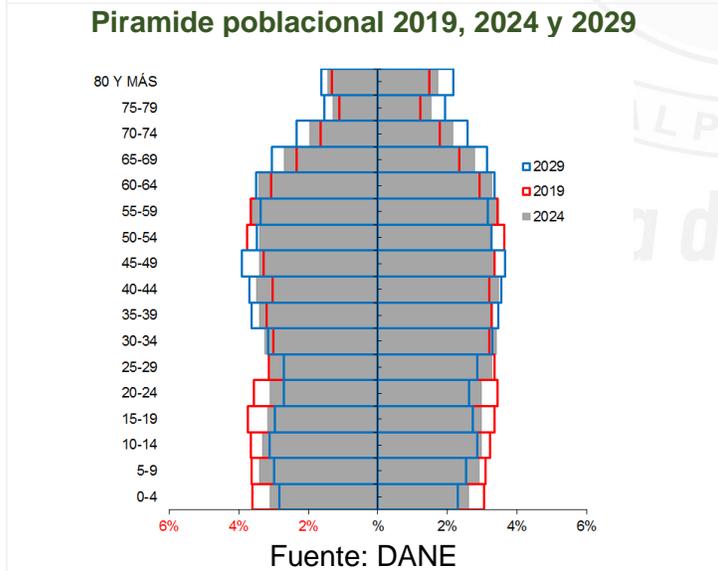


Población por ciclo vital 2019, 2024 y 2029

Ciclo vital	2019		2024		2029	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	516	8,0	480	6,9	440	6,2
Infancia (6 a 11 años)	524	8,1	525	7,6	486	6,8
Adolescencia (12 a 18)	635	9,8	601	8,7	583	8,2
Juventud (19 a 26)	712	11,0	676	9,8	610	8,6
Adultez (27 a 59)	2.833	43,8	3.093	44,7	3.208	45,0
Persona mayor (60 y más)	1.242	19,2	1.541	22,3	1.797	25,2
TOTAL	6.462	100	6.916	100	7.124	100



Fuente: DANE - proyecciones de población Censo 2018



Indicadores de estructura demográfica 2019, 2024 y 2029

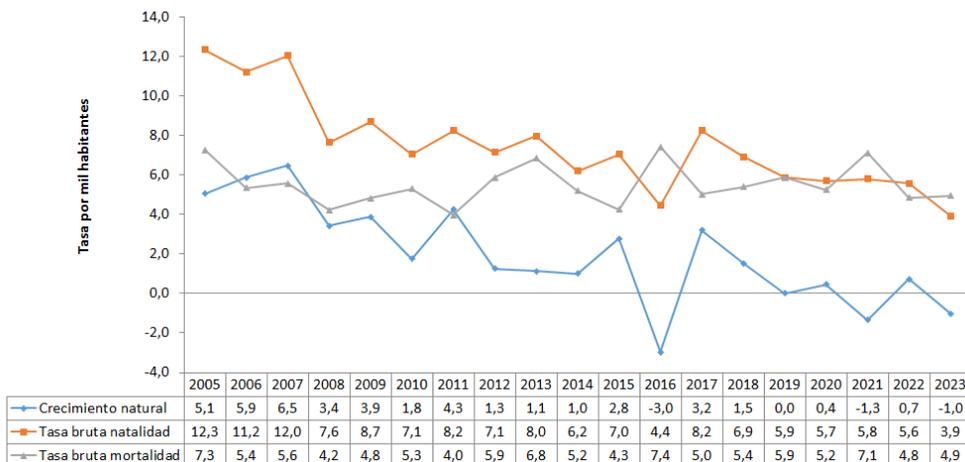
Índice Demográfico	Año		
	2019	2024	2029
Poblacion total	6.462	6.916	7.124
Poblacion Masculina	3.276	3.502	3.602
Poblacion femenina	3.186	3.414	3.522
Relación hombres:mujer	102,8	102,6	102,3
Razón niños:mujer	28,7	25,1	23,1
Indice de infancia	20,2	18,3	16,6
Indice de juventud	20,6	18,6	16,6
Indice de vejez	13,2	15,6	18,4
Indice de envejecimiento	65,4	85,2	110,7
Indice demografico de dependencia	50,3	51,2	53,7
Indice de dependencia infantil	30,4	27,7	25,5
Indice de dependencia mayores	19,9	23,6	28,2
Indice de Friz	107,1	90,3	78,6

Fuente: DANE



Alcaldía de Valparaíso

Tasas brutas de natalidad, mortalidad y tasa de crecimiento natural 2005 – 2023



Fuente: DANE

Población por pertenencia étnica, censo 2018

Autoreconocimiento étnico	Casos	%
Gitano(a) o Rrom	0	0,00
Indígena	288	5,30
Negro(a), Mulato(a), Afrodescendiente, Afrocolombiano(a)	15	0,28
Ningún grupo étnico	5.116	94,20
No informa	12	0,22
Palenquero(a) de San Basilio	0	0,00
Raizal del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	0	0,00
Total	5.431	100

Fuente: DANE

Salud mental

Evento	Antioquia	Valparaíso	Año	Fuente
Intento de suicidio	92,5	43,99	2022	SISPRO
Suicidio	8,4	0	2022	SISPRO

Tasa por 100.000 hbtes

Aseguramiento población migrante, 2024

Regimen de afiliación	Total de migrantes con atenciones en salud en la entidad territorial	%
Contributivo	6	19,4
Subsidado	11	35,5
No afiliado	3	9,7
Particular	0	0,0
Otro	11	35,5
En desplazamiento con afiliación al régimen contributivo	0,0	0,0
En desplazamiento con afiliación al régimen subsidiado	0,0	0,0
En desplazamiento no asegurado	0,0	0,0
Sin dato	0,0	0,0
Total de migrantes atendidos	31	100

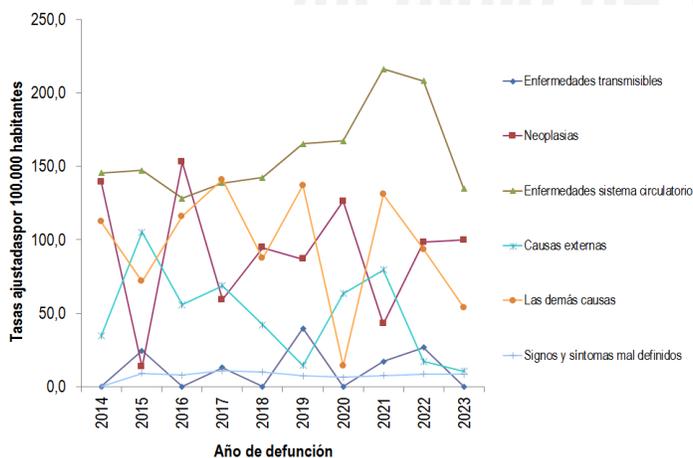
Fuente: Ministerio de Salud PPT entregados por Migración Colombia

Oferta Prestadores-Capacidad Instalada, Valparaíso 2015 - 2023

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Razón de ambulancias básicas por 1.000 habitantes	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,15	0,61	0,15	0,15
Razón de ambulancias medicalizadas por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de ambulancias por 1.000 habitantes	0,16	0,16	0,16	0,16	0,16	0,15	0,61	0,15	0,15
Razón de camas de adulto por 1.000 habitantes	0,32	0,33	0,33	0,33	0,33	0,31	0,30	0,29	0,29
Razón de camas de cuidado intensivo por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas de cuidado intermedio por 1.000 habitantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Razón de camas por 1.000 habitantes	0,65	0,65	0,65	0,66	0,66	0,62	0,46	0,44	0,44

Fuente: SISPRO

Mortalidad según grandes grupos de causas OPS lista 6/67 2014 – 2023



Fuente: DANE

Determinantes intermedios de la salud Condiciones de vida

Determinantes intermedios de la salud	Cabecera	Resto
Cobertura de servicios de electricidad	100,0	99,8
Cobertura de acueducto	79,6	28,0
Cobertura de alcantarillado	75,5	0,0

Fuente: SISPRO - RIPS

Determinantes intermedios de la salud Seguridad alimentaria

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Valparaíso
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer (EEVV-DANE)	11,3	7,4

Fuente: DANE



Alcaldía de Valparaíso

Semaforización de la mortalidad materno – infantil y niñez. 2023

Causa de muerte	Antioquia	Valparaíso
Razón de mortalidad materna	25,46	0,00
Tasa de mortalidad neonatal	4,90	74,07
Tasa de mortalidad infantil	7,60	111,11
Tasa de mortalidad en la niñez	9,61	111,11
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	5,32	246,91
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	1,16	0,00
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	3,01	0,00

Fuente: DANE

Distribución porcentual de causas de morbilidad atendida, por ciclo de vida, 2021-2023

Curso de vida	Gran causa de morbilidad	2021	2022	2023	Total 2021-2023	% 2021-2023
Primera infancia (0 - 5años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	7	38	55	100	19,34
	Condiciones perinatales	20	16	66	102	19,73
	Enfermedades no transmisibles	42	80	89	211	40,81
	Lesiones	15	16	11	42	8,12
	Condiciones mal clasificadas	13	33	16	62	11,99
	Total	97	183	237	517	100,00
Infancia (6 - 11 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	6	10	11	27	6,25
	Condiciones maternas	0	0	0	0	0,00
	Enfermedades no transmisibles	60	126	103	289	66,90
	Lesiones	11	30	16	57	13,19
	Condiciones mal clasificadas	19	15	25	59	13,66
	Total	96	181	155	432	100,00
Adolescencia (12 -17 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	2	17	21	40	5,35
	Condiciones maternas	10	14	10	34	4,55
	Enfermedades no transmisibles	130	156	183	469	62,70
	Lesiones	23	25	35	83	11,10
	Condiciones mal clasificadas	17	42	63	122	16,31
	Total	182	254	312	748	100,00
Juventud (18 - 28 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	30	22	53	105	6,54
	Condiciones maternas	42	80	42	164	10,21
	Enfermedades no transmisibles	227	244	429	900	56,04
	Lesiones	97	74	72	243	15,13
	Condiciones mal clasificadas	56	80	58	194	12,08
	Total	452	500	654	1606	100,00
Adultez (29 - 59 años)	Condiciones transmisibles y nutricionales	37	61	101	199	3,53
	Condiciones maternas	6	12	23	41	0,73
	Enfermedades no transmisibles	1230	1477	1691	4398	77,96
	Lesiones	113	206	215	534	9,47
	Condiciones mal clasificadas	127	170	172	469	8,31
	Total	1513	1926	2202	5641	100,00
Vejez (60 años y más)	Condiciones transmisibles y nutricionales	5	31	30	66	1,75
	Condiciones maternas	0	0	0	0	0,00
	Enfermedades no transmisibles	584	1664	606	2854	75,78
	Lesiones	34	86	42	162	4,30
	Condiciones mal clasificadas	33	45	606	684	18,16
	Total	656	1826	1284	3766	100,00

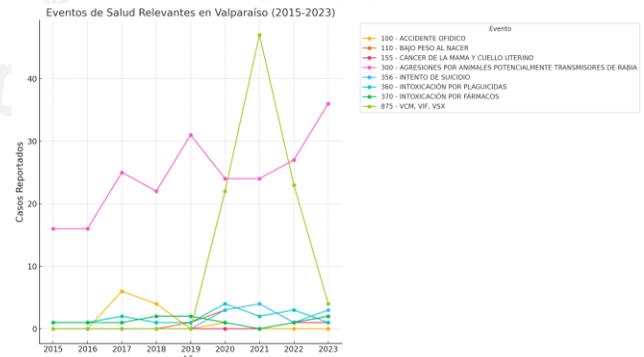
Fuente: SISPRO - RIPS

Determinantes intermedios de la salud Sistema sanitario

Determinantes intermedios de la salud	Antioquia	Valparaíso
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios para cuidado de la primera infancia (DNP-DANE)	7,3	0,6
Porcentaje de hogares con barreras de acceso a los servicios de salud (DNP- DANE)	2,6	2,7
Cobertura de afiliación al SGSSS (MSPS)	103,2	67,4
Coberturas administrativas de vacunación con BCG para nacidos vivos (MSPS)	88,3	10,4
Coberturas administrativas de vacunación con DPT 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	89,5	89,6
Coberturas administrativas de vacunación con polio 3 dosis en menores de 1 año (MSPS)	89,0	89,6
Coberturas administrativas de vacunación con triple viral dosis en menores de 1 año (MSPS)	92,2	79,6
Porcentaje de nacidos vivos con cuatro o más consultas de control prenatal (EEVV-DANE)	91,5	92,6
Cobertura de parto institucional (EEVV-DANE)	99,3	96,3
Porcentaje de partos atendidos por personal calificado (EEVV-DANE)	99,3	96,3

Fuente PAI – MSPS

Incidencia eventos prioritizados notificados, 2015-2023



Fuente: Sivigila

Municipio de Valparaíso
Dirección Local de Salud
2024

3. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación.

Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

4. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

5. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

6. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

7. Resultados de la Evaluación.

8.1 Cumplimiento de las metas de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2024

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base	
No.	Meta	Tipo de meta	b. Valor línea de base 2023	c. Valor actual indicador 2024 (Valor logrado)	d. Avance del indicador	e. Tendencia del indicador	h. Valor programado	i. Semaforización
1	A 2027 mantener en cero (0) la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años por 100.000 menores de 5 años	M-M	0	0.00	0.00		0	
2	Al 2027 implementar el Plan de Adaptación al Cambio Climático	A	0	1.00	-1.00		1	
3	Al 2027 la ESE Hospital San Juan de Dios contará con servicios prestados bajo la modalidad extramural y de telemedicina	A	0	1.00	-1.00		1	
4	Al 2027 disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares de 87,5 a 83,5 por 100.000 habitantes	R	87.5	12.90	74.60		83.5	
5	Al 2027 disminuir el número de casos de morbilidad por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas en la infancia (6 a 11 años)	R	2.94	0.00	2.94		2.5	
6	Al 2027 disminuir la tasa de fecundidad específica en adolescentes de 10 a 14 años	R	4.9	0.00	4.90		2.9	
7	Al 2027 implementar y socializar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres PMGRD con actores institucionales y comunitarios	A	0	1.00	-1.00		1	
8	Al 2027, aumentar en un 85% la afiliación de la población al Sistema General de Seguridad Social de Salud (no incluye migrantes)	M-C	67.15	64.73	2.42		85	
9	Al 2027 implementar y socializar las rutas de atención para las mujeres víctimas de violencia de género	A	0	2.00	-2.00		2	
10	Al 2027 implementar 4 estrategias de intervención en población con enfoque étnico. población adulta mayor y cuidadores. población con discapacidad y cuidadores	A	0	4.00	-4.00		4	
11	Al 2027 aumentar el resultado de la evaluación de la capacidad de gestión municipal a un 94%	A	82.2	93.70	-11.50		94	
12	Al 2027 ESE Hospital San Juan de Dios fortalecida en la prestación de servicios de salud bajo el enfoque de atención primaria en salud, con calidad, oportunidad y trato humanizado	A	0	0.00	0.00		1	



Alcaldía de Valparaíso

Fuentes de información

1. SIVIGILA
2. Dirección Local de Salud PIC 2024
3. ESE Hospital San Juan de Dios – REPS
4. DANE - <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales/defunciones-no-fetales-2024>
5. Registro Individual de Prestación de Servicios RIPS – ESE Hospital San Juan de Dios
6. DANE - <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/nacimientos/nacimientos-2024>
7. Dirección Local de Salud PIC 2024
8. <https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx> - Cifras de afiliación en salud Diciembre 2024
9. Dirección Local de Salud PIC 2024
10. Dirección Local de Salud PIC 2024 – Programa Adulto Mayor – Programa de Discapacidad.
11. Proceso de evaluación de la capacidad de gestión Municipal en Salud 2024 – Secretaria de Salud e Inclusión Social de Antioquia.
12. ESE Hospital San Juan de Dios – Valparaíso - Antioquia

7.1.1. Análisis:

Identificación de la meta estratégica y el eje del Plan Decenal de Salud Pública PDSP 2022 – 2031, al cual apuntan las metas:

No.	Meta	Eje PDSP 2022-2031
1	A 2027 mantener en cero (0) la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años por 100.000 menores de 5 años	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública
2	Al 2027 implementar el Plan de Adaptación al Cambio Climático	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias
3	Al 2027 la ESE Hospital San Juan de Dios contará con servicios prestados bajo la modalidad extramural y de telemedicina	Atención Primaria en Salud
4	Al 2027 disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares de 87,5 a 83,5 por 100.000 habitantes	Atención Primaria en Salud



Alcaldía de Valparaíso

No.	Meta	Eje PDSP 2022-2031
5	Al 2027 disminuir el número de casos de morbilidad por trastornos mentales y del comportamiento debido al uso de sustancias psicoactivas en la infancia (6 a 11 años)	Atención Primaria en Salud
6	Al 2027 disminuir la tasa de fecundidad específica en adolescentes de 10 a 14 años	Atención Primaria en Salud
7	Al 2027 implementar y socializar el Plan Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres PMGRD con actores institucionales y comunitarios	Cambio climático, emergencias, desastres y pandemias
8	Al 2027, aumentar en un 85% la afiliación de la población al Sistema General de Seguridad Social de Salud (no incluye migrantes)	Gobernabilidad y gobernanza de la salud pública
9	Al 2027 implementar y socializar las rutas de atención para las mujeres víctimas de violencia de género	Atención Primaria en Salud
10	Al 2027 implementar 4 estrategias de intervención en población con enfoque étnico. población adulta mayor y cuidadores .población con discapacidad y cuidadores	Pueblos y comunidades étnicas y campesinas, mujeres, sectores LGBTIQ+ y otras poblaciones por condición y/o situación
11	Al 2027 aumentar el resultado de la evaluación de la capacidad de gestión municipal a un 94%	Conocimiento en salud pública y Soberanía Sanitaria Determinantes Sociales de la Salud
12	Al 2027 ESE Hospital San Juan de Dios fortalecida en la prestación de servicios de salud bajo el enfoque de atención primaria en salud, con calidad, oportunidad y trato humanizado	Atención Primaria en Salud

De los 12 indicadores evaluados, la tendencia de uno de ellos, para el primer año, no es favorable, este corresponde al indicador de aumento de la afiliación de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud (No Incluye Migrantes); a pesar de las diferentes acciones que se realizan en pro de aumentar la cobertura en aseguramiento, la tendencia que se ha venido evidenciando es a la baja. Por parte de la Dirección Local de Salud se realizan actividades relacionadas con la promoción de la afiliación, actividades de sensibilización en temas de evasión



Alcaldía de Valparaíso

y elusión, jornadas en veredas para identificar población no afiliada, afiliación oficiosa a través del Sistema de Afiliación Transaccional SAT, tanto en la Dirección Local de Salud, como en la ESE Hospital San Juan de Dios, identificación de población no afiliada a través de las actividades realizadas por los equipos básicos de salud. Se continuará fortaleciendo todas estas acciones, con el fin de lograr un aumento en la cobertura, sin embargo, se ha identificado que hay población que si bien reside en el Municipio de Valparaíso, no tiene su IPS de atención en Valparaíso, por cuanto prefieren ser atendidos en otra IPS, lo que también genera una disminución en la cobertura del territorio.

Hemos podido avanzar en la disminución del resultado de indicadores, como son: la tasa de mortalidad por enfermedades cardiovasculares, la disminución en el número de casos de morbilidad por trastornos mentales y del comportamiento asociados al consumo de sustancias psicoactivas en la infancia, disminución en la tasa de fecundidad en adolescentes de 10 a 14 años. Estos resultados, gracias a las acciones que se vienen realizando a través del Plan de Intervenciones Colectivas en temas de hábitos y estilos de vida saludable, salud sexual y reproductiva, salud mental; en articulación con la Institución Educativa, los programas de primera infancia, la Policía Nacional, Comisaría de Familia y el apoyo del profesional de la Secretaría de Salud e Inclusión Social de la Estrategia Salud Para El Alma.

También es importante resaltar la cobertura que se ha tenido de manera extramural a través de los servicios de la ESE Hospital San Juan de Dios, su fortalecimiento en equipos biomédicos, y la habilitación del servicio de telemedicina; lo que ha posibilitado la atención de pacientes con diagnósticos de salud mental, sin que tengan que desplazarse a la ciudad de Medellín y poder garantizar una atención más oportuna y adherencia a los tratamientos. Brindar un mejor servicio a la comunidad, ofreciendo la posibilidad de exámenes de laboratorio y ayudas diagnósticas sin tener que desplazarse a otro municipio.

Durante la vigencia 2024, no fue posible contar con los Equipos Básicos de Salud, por las dificultades económicas por las que atraviesa la ESE Hospital San Juan de Dios y porque a través de los recursos del PIC, sólo se puede contar con un equipo, que no alcanza a cubrir todo el territorio. La posibilidad de contar con los Equipos Básicos de Salud, en la vigencia 2025, contribuye enormemente a fortalecer los servicios de salud y garantizar a la población Valparaiseña una atención más integral y oportuna.

El avance alcanzado en la calificación de la evaluación de la capacidad de gestión municipal en salud, pasando de una calificación de 82.2 a 93.7; es un logro importante, que permite la gestión de recursos, y evidencia la articulación y trabajo en equipo, para lograr mejores resultados en salud.

Con respecto a los indicadores relacionados con poblaciones vulnerables, como son adulto mayor, personas con discapacidad y comunidad indígena; hemos avanzado en la implementación de las estrategias; y a través de éstas se ha podido acceder a programas del nivel departamental, como son: transferencias alimentarias para adultos mayores y personas con discapacidad, implementación de la estrategia de maternidad segura en la ruralidad con la comunidad indígena Marcelino Tascón, aprobación del proyecto social de adulto mayor, el cual benefició a los adultos mayores institucionalizados en el CPSAM Manuel Escobar Arango, certificación de personas con



Alcaldía de Valparaíso

discapacidad. Estas acciones, contribuyen a mejorar las condiciones y calidad de vida de estas poblaciones.

El compromiso de la entidad territorial, para continuar avanzando en la consecución de las metas, es trabajar de manera articulada con todas las dependencias de la Administración Municipal, con la Institución Educativa, los programas de primera infancia, la Policía Nacional, la Secretaria de Salud e Inclusión Social.

7.2. Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	1952064970	1924967392	99%
ICLD	20851586	20851586	100%
Coljuegos (75%)	43927145	45225059	103%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	7072587	7072587	100%
Departamento (Rentas Cedidas)	440224119	440224119	100%
Adres	3533109042	3533109042	100%
Otras Fuentes de Financiación	65787739	65787739	100%

7.2.1. Análisis

Teniendo en cuenta lo descrito en el cuadro anterior, se presenta un buen porcentaje de ejecución con respecto a lo programado vs lo ejecutado. La fuente de financiación que presenta un menor porcentaje es la de SGP, esto por cuanto un porcentaje de los recursos del contrato interadministrativo celebrado entre la ESE Hospital San Juan de Dios y el Municipio, de acuerdo a los lineamientos establecidos por el nivel nacional, debe pagarse una vez la ESE, haya demostrado la ejecución de las metas e indicadores propuestos en un 100%, por lo tanto, esta ejecución se evidencia finalizando el mes de enero del año 2025. Con respecto a la fuente de Coljuegos 75%, se evidencia un mayor porcentaje, ya que, a través de la matriz de continuidad del aseguramiento, se realizó un ajuste a dichos recursos por un mayor valor a lo programado.

El municipio, a través de los recursos de ingresos corrientes de libre destinación, destina un porcentaje para apoyar los procesos de salud pública en el componente de participación social en salud y para la ejecución de acciones encaminadas al fortalecimiento del programa de discapacidad, el cual va dirigido a la atención de estas personas en lo referente a los procesos de registro y localización de la población con discapacidad, certificación de la población con discapacidad y la realización de diferentes actividades que les permitan su inclusión en la sociedad.



Alcaldía de Valparaíso

Igualmente, a través de otras fuentes de financiación, como los recursos de estampilla adulto mayor, se puede garantizar la atención de esta población, a través de la operación del programa de adulto mayor.

La articulación entre la Dirección Local de Salud y la Secretaría de Hacienda Municipal, permite de manera periódica, realizar seguimiento oportuno a la ejecución de los recursos e implementar medidas de ser necesario.

8. Conclusiones

La participación de los diferentes actores municipales, a través del ASIS participativo, permite identificar las necesidades de la comunidad, teniendo en cuenta sus saberes y conocimiento de su territorio, lo que posibilita la ejecución de acciones que generen un impacto positivo en su salud.

La articulación entre los diferentes actores y entidades del Municipio, tanto gubernamentales como no gubernamentales, permite la ejecución de acciones que impactan a mayor población, la optimización de recursos tanto económico, como humano y mejor aceptación y participación por parte de la comunidad, en los diferentes programas y actividades, liderados por la entidad territorial.

El apoyo recibido por el nivel departamental en los componentes de salud mental y maternidad segura en la ruralidad, ha sido muy valioso, para generar cambios en las conductas de la población e impactar positivamente en los indicadores de salud mental y de maternidad, éste último con mayor impacto en la Comunidad Indígena Marcelino Tascón.

Uno de los retos fundamentales, es generar mejores estrategias para lograr alcanzar buenas coberturas en el componente de aseguramiento en salud, en articulación con los Equipos Básicos de Salud, equipo PIC, líderes comunitarios, Dirección Local de Salud, ESE Hospital San Juan de Dios, oficina del SISBEN y EAPB. Si bien, se garantiza la afiliación de todas las personas que lo requieren al sistema de salud, específicamente al régimen subsidiado, luego de la verificación de cumplimiento de requisitos; la tendencia evidenciada es a la baja.

Continuar fortaleciendo las acciones de educación en los diferentes entornos, como el escolar, comunitario, familiar y laboral; con el fin de sensibilizar en la importancia de la adopción de hábitos y estilos de vida saludable, proyecto de vida, habilidades para la vida. Al igual que seguir trabajando en el reconocimiento de los saberes, costumbres y cosmovisión de nuestra comunidad indígena, a través de jornadas interculturales. Todo lo anterior, posibilita un mayor impacto en la salud y bienestar de la comunidad.